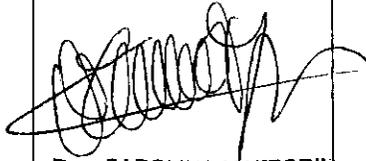


Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 372/17

Buenos Aires, 29 MAR 2017

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: 29, 03, 17

Dra. CAROLINA MAZZORIN PROFESIONISTA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en el día de ayer la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por mayoría, reconoció las facultades de la Convención Constituyente de 1994 y restableció el límite constitucional de 75 años de edad para la función judicial (CSJ 159/2012 (48 - S) /CS1; "Schiffrin, Leopoldo Héctor c/ Poder Ejecutivo Nacional s/ acción meramente declarativa").

Que así las cosas, en función de lo normado por los arts. 99, inc. 4 de la Constitución Nacional y 21 de la Ley N° 27.149, los/las Magistrados/as que alcancen los 75 años de edad, necesitarán un nuevo nombramiento, precedido de acuerdo del Senado de la Nación para continuar en sus funciones.

La Directora General de Recursos Humanos y Haberes de la Defensoría General de la Nación certificó que el señor Defensor Público Oficial de la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4 de San Martín, Dr. Héctor R. Tejerina Ortiz, nació el 13/09/1938, por lo que en la actualidad cuenta con 78 años de edad.

Que la suscripta no elevará al Poder Ejecutivo el pliego del Dr. Tejerina Ortiz a fin de iniciar el procedimiento normado en el art. 21 de la Ley 27.149, motivo por el cual el nombrado Magistrado ha cesado en sus funciones por imperio legal.

En consecuencia, a fin de garantizar la prestación del servicio de Defensa Pública en aquella jurisdicción corresponde designar al señor Defensor Público Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Tres de Febrero, Dr. Lisandro Sevillano Moncunill, en

USO OFICIAL

carácter de subrogante legal de la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4 de San Martín.

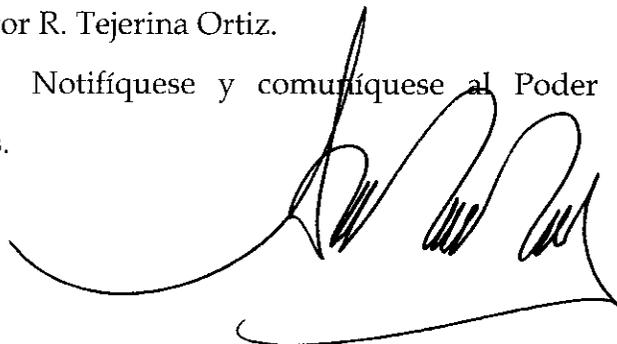
Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

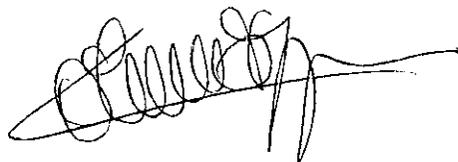
I.- DECLARAR EL CESE EN FUNCIONES del Dr. Héctor R. Tejerina Ortiz, en el cargo de Defensor Público Oficial de la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4 de San Martín, a partir de la notificación de la presente al mencionado Magistrado.

II.- DESIGNAR al señor Defensor Público Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Tres de Febrero, Dr. Lisandro Sevillano Moncunill en carácter de subrogante legal de la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4 de San Martín desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución al Dr. Héctor R. Tejerina Ortiz.

Notifíquese y comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional a sus efectos.



STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION



Dra. CAROLINA MAZZORIN
PROSECRETARÍA LETRADA
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

